

Fecha de Actualización	Dependencia
13/05/21 03:12 PM	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
	Categoría
	Gestión Empresarial

## DETALLE DE TRÁMITE

### NOMBRE DEL TRÁMITE

ADQUISICIÓN DE BASES PARA LICITACIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA

### DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

La adquisición de las bases correspondientes para poder participar en licitaciones mediante convocatoria pública, que realice el Poder Ejecutivo del Estado, con el fin de satisfacer las necesidades de las dependencias y órganos, para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

### ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?

1. No encontrarse en los supuestos establecidos en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; y
2. Los requisitos solicitados en la convocatoria y bases que estén publicadas en la página oficial de la Secretaría de la Función Pública.

### ¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?

1. Presentarse con los requisitos en la Subdirección de Licitaciones.
2. Verificaremos que la documentación cumpla con lo requerido y validaremos que no te encuentres en los supuestos de la Ley, de cumplir se realizará el registro de inscripción a la licitación mediante convocatoria pública solicitada.
3. Deberás firmar el acuse de recibo de inscripción a la licitación mediante convocatoria pública solicitada.
4. Participar en la licitación pública correspondiente en el lugar, fecha y hora correspondiente.

### ¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?

Gratuito.

### ¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?

Subsecretaría de Recursos Materiales  
Subdirección de Licitaciones  
Avenida Paseo Tabasco No. 1406, Plaza Atenas local 04, Col. Tabasco 2000, C.P. 86035  
Villahermosa, Tabasco, México  
Lunes a Viernes de 09:00 a 14:30 horas

### TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN

30 minutos aproximadamente.  
Derecho a participar en el procedimiento de Licitación Mediante Convocatoria Pública.

### ¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?

Personas físicas y Personas jurídicas colectivas inscritas en el Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco.

### RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Alfredo Landeros Bautista  
Subdirector de Licitaciones, de la  
Dirección General de Procesos de Adquisiciones, Servicios y Contrataciones.  
Subsecretaría de Recursos Materiales.  
Tel. (993) 310-33-00 extensión 11026  
licitaciones@tabasco.gob.mx.

## FUNDAMENTO JURÍDICO

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, lo señalado en artículos 27, 33 y 51; Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, lo señalado en artículos 35 fracción I, 36 fracción II; y Documentos normativos administrativos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental (Reglamento Interior, PO8084 suplemento J, de fecha 26 de febrero de 2020, Artículo 42 fracción VII).